



FECHA: 16/12/2024		INFORME No. 1-2024	
SISTEMA DE GESTION			
CALIDAD	OOEE	X	SG-SST
			SIGESPI
			AMBIENTAL
PROCESO (S) AUDITADO (S) : VIGILANCIA E INSPECCIÓN – OPERACIÓN ESTADÍSTICA COMPONENTE COMERCIAL DE ENERGÍA			
AUDITOR LÍDER: Edwin Jair Ramírez Charry			
AUDITORE(S) ACOMPAÑANTE(S): John Rafael Redondo Campos			
OBJETIVO DE LA AUDITORIA: Verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma técnica de calidad del proceso estadístico NTC PE 1000:2020 para la Operación Estadística Componente Comercial de Energía.			
ALCANCE DE LA AUDITORIA: Comprende la revisión del cumplimiento de los criterios de calidad estadística en el marco de la operación estadística Componente Comercial de Energía.			
PERSONAL ENTREVISTADO: Cristian Camilo Ramirez Diana Patricia Hoyos Robinson Enrique Orozco Natalia Ximena Castro Puentes Nelson Yesid González			
DOCUMENTOS ANALIZADOS (CRITERIOS) Documentación del Proceso NTC PE 1000:2000 Documentos y guías del DANE (Guía para la elaboración de documentos para los diseños, Guía para la elaboración del plan de difusión y comunicación, Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas, Guía para la elaboración del plan general de las operaciones estadísticas, Guía para la elaboración de informes finales de las operaciones estadísticas, Guía para la definición y la aplicación de pruebas en las operaciones estadísticas)			
ASPECTOS RELEVANTES Se evidencia un grado de madurez del proceso estadístico en la Operación Estadística Componente Comercial de Energía y dominio de los temas estadísticos del personal entrevistado en el desarrollo de la auditoria. Receptibilidad y amabilidad para el desarrollo de la auditoria.			
RIESGOS DEL PROCESO (bajo criterio de los auditores, el grado de riesgo que puede tener un proceso frente al cumplimiento total o parcial de los requisitos auditados): Fallas en los servicios de energía, falta de disponibilidad de la información, demoras o fallas en el funcionamiento en las herramientas de consulta de la entidad, ausencia de los auditados, ausencia de los auditores por calamidades			
OPORTUNIDADES DE MEJORA		REQUISITO NORMA	
Incluir en las masivas una sección en el que expliciten que van a informar a las partes interesadas y a los usuarios la confirmación y la consulta de necesidades priorizadas, las no priorizadas y los resultados de la encuesta a través del “informe de resultados de la encuesta para la identificación de necesidades de la Operación Estadística de Energía año XXXXX” publicado en la página web de la Superservicios. Adicionalmente, en el análisis de PQRSD desagregar, depurar e incluir en el análisis de necesidades de información las que refieren a las solicitudes de información estadística del componente comercial de energía, y, cuáles son resultado de la información estadística.		NTC PE 1000:2020 numeral 5.2.2, 5.2.3, y 5.1.3 Nota 4.	
Incluir el rol de la Oficina Asesora de Comunicaciones – OAC asociado a las interacciones entre las actividades sobre la publicación de los productos de la Operación Estadística Componente Comercial de Energía.		NTC PE 1000:2020 numeral 6.9.1 literal c).	
Los contenidos para el entrenamiento de los roles involucrados de la Operación Estadística Componente Comercial de Energía debe contener los aspectos sobre “la confidencialidad estadística” sobre la recolección o el acopio.		NTC PE 1000:2020 numeral 6.5.8.1	
La Operación Estadística Componente Comercial de Energía debe verificar los criterios de calidad, y las limitaciones de los resultados de las medidas de calidad a través de la realización de diagnósticos o autodiagnóstico de los Registros Administrativos en cada iteración de la Operación Estadística acorde al proceso Gestión de la Información y el Conocimiento - GIC incorporándolo al cronograma y realizar seguimiento al plan de fortalecimiento para la calidad de datos.		NTC PE 1000:2020 numeral 6.2 literal c), 6.5.5 y 10.2	
Redefinir los productos puntuales de la Operación Estadística Componente Comercial de Energía descritos en la tabla 53 del documento metodológico (VI-R-011 Versión 2) dado que describen como documento la herramienta O3 y datos abiertos, sin embargo es una herramienta de consulta diaria y no un documento producto de la operación.		NTC PE 1000:2020 numeral 11.1.4	
Cambiar la periodicidad del segundo objetivo específico de la Operación Estadística Componente Comercial de Energía, dado que en el Sistema Integrado de Gestión y Mejora - SIGME se encuentra de manera semestral su seguimiento, sin embargo, realmente el seguimiento periódico se realiza de		NTC PE 1000:2020 numeral 4.10.1 literal a) y 5.4.2 literal b).	

manera anual.			
Se recomienda etiquetar el archivo empaquetado con extensión .ZIP con la información de versionamiento con fecha y hora, e incluir una contraseña que permita evidenciar la confidencialidad de la información.			NTC PE 1000:2020 numeral 9.6 literal a), d), f) y g)
No.	NO CONFORMIDAD	REQUISITO NORMA	PROCESO

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

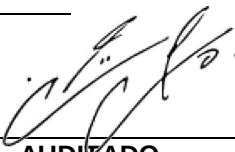
En el desarrollo de la auditoría interna a la Operación Estadística Componente Comercial de Energía, se estableció que la gestión realizada por el equipo de trabajo de la operación estadística en mención, está acorde con los requisitos técnicos y está orientada al cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma NTC PE 1000:2020.

Adicional, se recomienda tener en cuenta las opciones de mejora propuestas, las cuales pueden contribuir a un mayor fortalecimiento de la Operación Estadística Componente Comercial de Energía.

No. DE NO CONFORMIDADES HALLADAS	<u>0</u>
No. DE NO CONFORMIDADES CERRADAS DURANTE LA AUDITORIA	<u>0</u>
No. DE NO CONFORMIDADES PENDIENTES	<u>0</u>
No. DE CONFORMIDADES	<u>0</u>



AUDITOR LÍDER
Edwin Jair Ramirez Charry



AUDITADO
Cristian Camilo Ramirez –
Coordinador Grupo SUI - SDEGC